



Yuliana Arango asume como nueva subgerente de Prestación de Servicios de la Ipsi Kottushi Sao Anaa
Pág. 2

REGIONALES

Corpoguajira desarrolla acciones para actualizar la reglamentación del uso de aguas del río Cesar
Pág. 10

GENERALES

JEP imputa crímenes de guerra a cuatro generales, 35 oficiales y suboficiales del Ejército Nacional
Pág. 11



Juan Loreto Gómez Soto cita a debate de control político al ministro de Comercio por la situación de Sama
Pág. 2

Gobernador Jairo Aguilar exige respuestas y acciones concretas a Petro y ministros

En la Cumbre de Gobernadores Jairo Aguilar enfatizó en la necesidad de acelerar la ejecución de más de 80 mil millones de pesos en proyectos para la Alta Guajira.

También solicitó a la ministra de Transporte revisar el avance del proyecto vial Uribia - Puerto Bolívar, cuyo plazo de ejecución se extiende hasta 2030. **Pág. 3**

Cerrejón donó a Pies Descalzos

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Cerrejón realizó una importante donación de mobiliario escolar a la Fundación Pies Descalzos, organización sin ánimo de lucro creada por la artista Shakira, con el propósito de fortalecer la educación en el departamento de La Guajira. La dotación beneficiará a más de 1.300 estudiantes de la Institución Etnoeducativa Técnica Agropecuaria Marco Tulio Montiel Uriana, ubicada en la comunidad de Nortechon, municipio de Uribia. "Desde Cerrejón reafirmamos nuestro compromiso con la educación como motor de transformación social. Nos llena de orgullo ser parte de esta alianza con la Fundación Pies Descalzos y el Ministerio de Educación Nacional", afirmó Juan Carlos García Otero, gerente de Asuntos Sociales de Cerrejón. **Pág. 9**

REGIONALES

Autoridades refuerzan seguridad en Villanueva y preparan operativos para el Carnaval
Pág. 9



JUDICIALES

De cinco disparos asesinan a 'Cotorra' mientras se movilizaba en una motocicleta en Riohacha
Pág. 15

Hombre se quitó la vida dentro de su habitación en el barrio La Floresta en Fonseca
Pág. 15

SOCIALES

Reinas del Carnaval de Riohacha se toman la KZ de Telecaribe e invitan a propios y visitantes a disfrutar de cada evento
Pág. 12



REGIONALES

Tiempo seco y altas temperaturas aumentan el riesgo de incendios forestales en La Guajira
Pág. 10





Oráculos I

[@oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

'Lalo' ¿Y los premios?

Un artista con megáfono en mano, reclamó frente a la Alcaldía los premios de El Festival del Cantante en El Molino. Dice un comunicado que 'Lalo', el alcalde, no ha entregado el premio. Tampoco apoyó algunos eventos, porque varios participantes no le habían dado el voto. ¡Eso no lo creo! Lo aseguran en un documento. Los ganadores reclaman. El alcalde asegura que entregó la plata. En las calles afirman que solo le pagaron a Ana Del Castillo.

¿Lluvia de contratos?

¿Quién firmó la lluvia de contratos en La Guajira? Misael Velázquez, alcalde encargado habló claro: "Yo asumí el 4 de febrero". Eduardo Baquero, concejal denunciante, asegura que hasta el 21 de enero se habían firmado 91 contratos por un monto superior a los 2 mil 600 millones de pesos. ¡Vea! ¿Quién lo hizo? Se espera un pronunciamiento del 'Macho' Morón, alcalde saliente. ¿Qué dicen el personero y el resto de concejales?

Calladitos

El exalcalde Mohamad Dasuki, está iracundo. Por redes sociales ha exigido al Gobierno nacional, frenar los falsos positivos. 'El Turco' pide levantar de inmediato todas las medidas restrictivas aplicadas a las telas y otros productos. Dasuki, una sola golondrina no hace verano. ¿Qué pasa con los restantes líderes guajiros? El régimen especial afecta directamente a Maicao, Uribia y Manaure, pero repercute en la economía de todo el Departamento.

Didier ¿un lobo solitario?

Al senador Didier Lobo, parece que sus amigos lo dejaron solo en La Guajira. ¿Pelearon? Pese a lograr cuatro curules en el Concejo y alcanzar más de 400 votos para el Senado, al GPS del congresista se le desconfiguró o borró la ubicación de Albania. El movimiento de Jader Magdaniels parece que busca nuevas toldas. El negro no estará en sus banderas, parece que van con otros colores, pero sin padrinos. ¡No aceptarán más chicharrones campestres!

Se dio inicio a una agenda de tres días en el territorio

Gobernador de La Guajira recibe Misión Conjunta de Donantes en la Casa de la Ciudadanía

En un encuentro estratégico para el Departamento, el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, recibió en la Casa de la Ciudadanía a embajadores, diplomáticos y representantes de organizaciones nacionales e internacionales, quienes llegaron a la capital guajira como parte de una Misión Conjunta de Donantes liderada por el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la cual fue en respuesta a la solicitud realizada por el mandatario a la organización.

Durante la mesa de trabajo, que dio inicio a una agenda de tres días en el territorio, el mandatario departamental, junto a la gestora social Sara Daza Maestre y su equipo de Gobierno, expusieron los principales desafíos y oportu-



Los donantes manifestaron su interés en conocer los esfuerzos de la Administración departamental en el PAE.

tunidades de La Guajira. Entre los temas abordados estuvieron la seguridad alimentaria, la infraestructura educativa y de salud, además del potencial del Departamento en turismo y transición energética.

"Hablamos sobre nuestros retos, pero también sobre nuestras oportunidades. Creo que es importante mencionar la apuesta por el turismo, la transición energética y la consolidación de pro-

yectos estratégicos como nuestro Fondo de Seguridad Alimentaria y las iniciativas de conservación ambiental y biodiversidad", destacó el gobernador Aguilar.

Los representantes internacionales manifestaron su interés en conocer a profundidad los esfuerzos de la Administración departamental en el Programa de Alimentación Escolar (PAE), la instalación de plantas desalinizadoras y el papel del sector privado en el desarrollo del Departamento. También abordaron temas de sostenibilidad ambiental, incluyendo la protección de ecosistemas como los manglares.

Al encuentro asistieron embajadores y delegados de Alemania, Australia, Canadá, Francia, Suiza, la

Unión Europea e Irlanda, así como representantes de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia) y el PMA. Por parte del Gobierno departamental, participaron los secretarios de Desarrollo Económico, Gobierno, Obras Públicas, Apoyo a la Gestión, además de la directora del PAE y la directora de Gestión del Riesgo Departamental.

Este primer diálogo abre las puertas a una agenda de trabajo que permitirá fortalecer alianzas estratégicas y gestionar recursos que beneficien a la población guajira, enmarcados en el compromiso del Gobierno departamental por cumplirle la palabra al pueblo guajiro de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Está preocupado por la falta de avances concretos Juan Loreto Gómez cita a debate de control político al ministro de Comercio por la situación de Sama

El representante a la Cámara por La Guajira, Juan Loreto Gómez Soto, miembro de la Comisión Cuarta, ha citado a debate de control político al ministro de Comercio Exterior, Luis Carlos Reyes Hernández, para que rinda cuentas sobre el estado actual y las acciones del Gobierno nacional en relación con Salinas Marítimas de Manaure (Sama Ltda).

La citación busca esclarecer el avance en el desarrollo del proyecto de Ley para la capitalización y reactivación de Sama, una empresa clave para la economía de La Guajira y fuente de empleo para cientos de familias.

Gómez Soto, ponente y defensor del proyecto de salvamento de Sama, expresó su preocupación por la falta de avances concretos en la implementación de los compromisos adquiridos por el Gobierno nacional.

"El proyecto de Ley

busca la salvaguarda de Sama y pretende garantizar su sostenibilidad, pero a la fecha no hemos visto avances significativos. Exigimos respuestas claras sobre la asignación de los recursos, la ejecución del plan de reestructuración y las acciones concretas para garantizar la viabilidad de la empresa", señaló el congresista.

Durante el debate, el ministro Reyes deberá rendir cuentas sobre:

Viabilidad del Proyecto Sama Ltda: Explicación detallada sobre los estudios y análisis realizados por el Ministerio respecto a la viabilidad económica y operativa del proyecto.

Justificación de la falta de gestión de su cartera para que este proyecto sea incluido en el orden del día y debatido con la prioridad que amerita.

Incumplimiento de las mesas técnicas con el sector transportista: Razones por las cuales el Ministe-



Juan Loreto Gómez, representante a la Cámara.

rio no ha cumplido con las mesas técnicas prometidas al sector transportista, a pesar de los compromisos adquiridos. Impacto de este incumplimiento en la operatividad del sector y en la cadena logística de las salinas.

Ejecución presupuestal del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo: Presentación de un informe detallado sobre la ejecución del presupuesto del Ministerio en el último año.



Yuliana Arango Berardinelli, subgerente.

Es ingeniera biomédica

Yuliana Arango asume como nueva subgerente de Prestación de Servicios de la Ipsi Kottushi Sao Anaa

Yuliana Arango Berardinelli asumió el cargo de subgerente de Prestación de Servicios ante el gerente

DESTACADO La ingeniera biomédica llega a fortalecer los procesos para garantizar a los usuarios una atención humanizada pensando siempre en la prevención de las enfermedades.

general de la Ipsi Kottushi Sao Anaa, Juan Palmezano Gómez.

Arango Berardinelli es ingeniera biomédica especialista en sistemas de calidad y auditoría de servicios de salud con 12 años de experiencia en el sector público como verificadora de condiciones de habilitación, seguimiento a proyectos de infraestructura y dotación hospitalaria.

Llega a fortalecer los procesos para garantizar a los usuarios una atención humanizada pensando siempre en la prevención de las enfermedades.

@oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

Rueda de prensa desenergizada

Un reconocido líder social de Riohacha hizo 'corto' en la audiencia de Air-e a la calle, causando un múltiple apagón entre los periodistas. Como si se hubiera dañado la línea 741, el líder en su intento de colar sus inquietudes en la rueda de prensa se exaltó. Una de las comunicadoras trató de persuadirlo pero el corto subía de temperatura. La comunicadora quiso levantar la voz y se le fundieron los circuitos.

Preocupación en Uribia

En Uribia inició el calendario escolar. En el Seccop dos aparece toda la contratación para garantizar el Programa de Alimentación Escolar y la canasta educativa. Resulta que se conoce de varias denuncias que advierten que el operador de la canasta educativa y del Programa de Alimentación Escolar no responde. Tampoco han contratado a los docentes, lo que ocasiona la deserción escolar. El tema está candente y el alcalde Jaime Buitrago debe responder.

Hospital de Barrancas

La ESE hospital del municipio de Barrancas, ganó la concertación y se quedó con el 60 % de los usuarios de Dusakawi. La ESE se fortalece y su gerente dice estar preparado para brindar un buen servicio a sus usuarios. Se supo que el hospital contará con tres nuevas ambulancias para beneficio de la comunidad. Dicen que muy seguramente se presentarán algunas denuncias.

La terna

Poca información se conoce de la terna del partido de la U para conformar la terna para que se designe alcalde encargado para el municipio de La Jagua del Pilar. Tampoco por qué la Registraduría no ha convocado a elecciones atípicas. Los habitantes siguen a la expectativa y el alcalde encargado, Misael Velásquez, cumpliendo con el cargo. Eso sí, tiene claras sus funciones. Misael no pondrá en juego su integridad como servidor público.

En la Cumbre de Gobernadores

Gobernador de La Guajira exige respuestas y acciones concretas al presidente Petro y ministros

En el marco de la Cumbre de Gobernadores en Villa de Leyva, el mandatario de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, ante el presidente y su gabinete ministerial expuso preocupaciones urgentes para el Departamento.

Durante su intervención, Aguilar enfatizó la necesidad de acelerar la ejecución de más de 80 mil millones de pesos en proyectos para la Alta Guajira, especialmente ante la inminente llegada de la ola invernal, que podría generar nuevas afectaciones en el territorio.

Asimismo, solicitó a la ministra de Transporte re-

visar el avance del proyecto vial Uribia - Puerto Bolívar, cuyo plazo de ejecución se extiende hasta 2030 y, a la fecha, solo cuenta con 19 kilómetros construidos.

En materia de seguridad, el gobernador expresó su preocupación por la crisis humanitaria en la Sierra Nevada, donde desplazamientos y hallazgos de cuerpos desmembrados han alarmado a los departamentos de La Guajira, Cesar y Magdalena. Aguilar instó al MinDefensa a dar respuestas sobre los acuerdos pendientes en el último Consejo de Seguridad, incluyendo



Aguilar exhortó al Gobierno a tomar medidas concretas para fortalecer la infraestructura y mejorar la seguridad.

la categorización de estos hechos y las estrategias de intervención en la zona.

Además, Aguilar expresó su preocupación por los múltiples atentados contra las líneas férreas de Cerrejón, los cuales afectan la operación de la empresa y generan gran incertidumbre.

El gobernador también destacó su compromiso de seguir gestionando soluciones para su territorio y exhortó al Gobierno nacional a tomar medidas concretas para fortalecer la infraestructura, mejorar la seguridad y garantizar el bienestar de las comunidades guajiras.

Le dijo que debe acercarse a los entes de control

Alcalde (e) de La Jagua del Pilar respondió a requerimiento del concejal Eduardo Baquero

El secretario de Gobierno departamental, Misael Velásquez, quien también funge como alcalde encargado de La Jagua del Pilar, solicitó al concejal Eduardo Baquero, que interponga ante las autoridades competentes la denuncia sobre una serie de contratos que según su criterio se adjudicaron de manera irregular.

El concejal en diálogo con el noticiero Cardenal Noticias, denunció que en su municipio hasta el 21 de enero de este año se firmaron 91 contratos para

un monto de 2.642 millones de pesos.

En ese sentido, Velásquez Granadillo, explicó que tomó posesión del cargo como alcalde encargado de La Jagua del Pilar, el pasado 4 de febrero, y una de sus primeras acciones fue radicar el proyecto de acuerdo con respecto al recaudo del impuesto predial y los beneficios tributarios para la comunidad.

Además, que adelantó el proceso de dotación de todos los empleados con respecto a sus uniformes.

“Desde que estoy encargado no he hecho ninguna contratación ni apropiación distintas a la dinámica de funcionamiento de la Administración”, dijo.

Expresó, que el concejal debe entonces acercarse a los entes de control a interponer las denuncias de los contratos que según su criterio se suscribieron de manera irregular.

Agregó, que es importante revisar las denuncias, pero también se debe mirar a que obedecen tales contratos, si hacen parte del cumpli-

miento del Plan de Desarrollo, y si están en el marco de la legalidad.

“La forma de operar las administraciones es haciendo las vinculaciones que correspondan, ejecutado los proyectos que van encaminados a cumplir el Plan de Desarrollo y si lo hicieron en el cumplimiento de los requisitos legales no tienen por qué tener ningún problema”, agregó.

En ese mismo sentido, dejó claro que ese tiempo como alcalde encargado de La Jagua del Pilar, no



Misael Velásquez, alcalde (e) de La Jagua del Pilar.

va a jugar con la responsabilidad que le ha entregado el señor gobernador, y que tiene con su integridad como servidor público.

“Yo no voy a alterar o abusar de los ciudadanos del municipio de La Jagua del Pilar”, reiteró.

\$4 mil millones se invirtieron en pavimento hidráulico en corregimiento de Pozohondo, en Barrancas



El alcalde agradeció la oportunidad de entregar obras para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Un total de cuatro mil millones de pesos, del sistema general de regalías, invirtió el municipio de Barrancas en la construcción del pavimento hidráulico en el corregimiento de Pozohondo.

Los trabajos los ejecutó el consorcio IGV Incode PH, en un tiempo de cuatro meses. El alcalde Vicente Berardinelli, entregó la obra a la comunidad, lo que traerá desarrollo social, urbanístico y progreso a la población.

La obra consistió en la construcción y mejoras en varias calles y carreras del poblado.

En ese sentido, el alcalde Vicente Berardinelli, expresó su gratitud por la oportunidad de estar en Pozohondo, entregando obras para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

“Agradezco a Dios nuevamente por esta gran oportunidad que nos brinda de estar aquí con estas buenas noticias y desarrollo. Como les prometí, hoy es-

toy aquí sobre el pavimento que anunciamos, y esto es gracias al trabajo articulado con el consorcio, con ustedes y con la administración municipal”, expresó el mandatario.

El alcalde también resaltó la voluntad de la comunidad para que la obra se desarrollara en completa calma. “Conozco de las capacidades que ustedes han tenido, la voluntad y la mano de obra para poder aportar también al desarrollo”, dijo.

Muchos han sido los hijos ilustres, encargados de posicionar a San Juan del Cesar

Las costumbres de mi pueblo sanjuanero se han perdido



Por **Rafael Humberto Frías Mendoza**

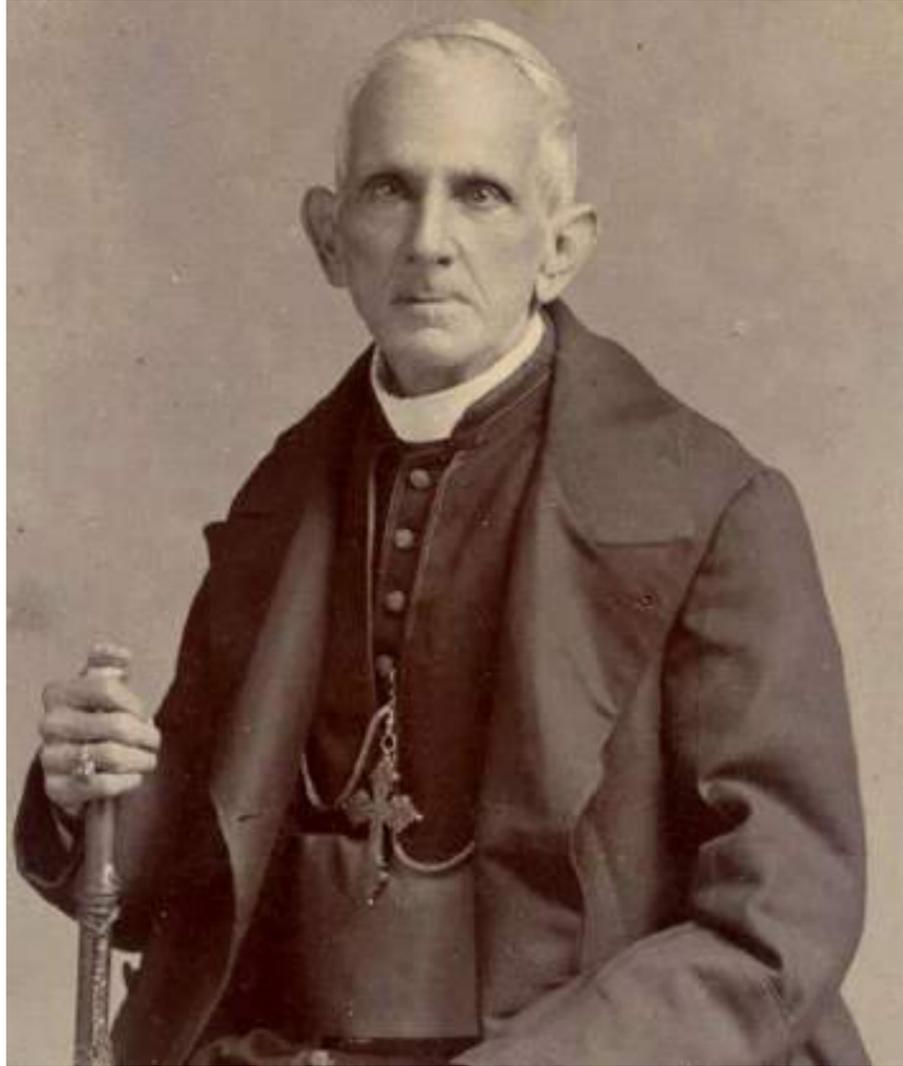
rafaelhumbertofriasmendoza
226@gmail.com

Las costumbres de mi pueblo sanjuanero se han perdido. La inversión de los valores viene haciendo estragos en una sociedad de consumo donde los antivaleores están haciendo carrera en una población que, en otrora se distinguía por la mística, el civismo, el respeto, la consideración, el altruismo y el aprecio por los valores y los talentos de los demás.

Las adalides de la cultura y el progreso como José y Eduardo Lacouture, Rafael Celedón, Manuel Antonio Dávila, José Eduardo Guerra, 'El mister' Brito, Carlos Ariza Molina y 'Yin' Daza Noguera, entre otros, hoy se recuerdan con gratitud y nostalgia por esa huella imborrable que dejaron en la sociedad, pero su legado va en vía de extinción.

Hoy la cultura del odio, el rencor, la envidia y el deseo de venganza conjugados con la ambición por el poder político quiere impedirnos mirar la inmensidad de oportunidades que tiene este pueblo por encima de esas rencillas estériles y sin sentidos ni sueños colectivos. Cualquiera se iguala con el cura, con el maestro y con el alcalde y lo irrespete y lo vitupera con altivez y arrogancia. No se respeta a los padres como antes, ni los compadres entre sí, ni los ahijados a los padrinos, ni los alumnos a los maestros y menos los ciudadanos entre sí. Estamos viviendo una crisis de valores que está tocando fondo. La vida fácil y los ingresos del bajo mundo y al margen de la ley también quieren permear a esta sociedad. Pero los sanjuaneros no podemos ser inferiores a la responsabilidad contraída al nacer aquí en este suelo y este pedazo de cielo.

La sociedad no puede dejarse voltear patas pa' arriba por quienes pregonan progreso solo en sus manos como artesanos de la mentira como si fueran más sanjuaneros que los propios raizales. Qué pa-



Rafael Celedón Ariza, obispo de la Diócesis de Santa Marta, poeta, filólogo y académico nacido en San Juan del Cesar.



José Manuel "Yin" Daza Noguera, destacado periodista y político de San Juan del Cesar.

radoja de la vida, hoy en la radio local hay programas que no informan, sino que desinforman e incentivan la rencilla y la confrontación convirtiendo la mentira en verdad. También desde afuera quieren gobernar los que pierden, sin una oposición legítima y reconocida para ejercer el protagonismo que les corresponde.

En San Juan hoy se califica y se descalifica a los demás con una actitud retadora y desafiante muy agreste. Estamos volviendo a los tiempos pretéritos haciéndole apología a la lengua sanjuanera y acudiendo a las prácticas de denigrar de los demás porque no se soporta el disenso ni la razón en boca

del otro. No podemos olvidar que, a San Juan del Cesar, lo reconocen por sus congresistas, Antenor Durán, Práxedes Bolaño, José Alberto Mendoza Romero y 'El mister' Brito. También por sus gobernadores, Lola de La Cruz, Álvaro Cuello Blanchard y Tania Buitrago.

De igual manera, María Teresa Egurrola como Reina nacional de la belleza, impulsó por el país nuestra costumbre de entregar el corazón con su belleza exótica. Así mismo, el Rey de Reyes del acordeón vallenato 'Colacho' Mendoza, lo mismo que Franco Arguelles, Diomedes Díaz y 'Juancho' Roís, engrandecieron el mapa cultural de San Juan y lo grabaron en los corazones de Colombia.

Pero también ha hecho grande este municipio, el talento innato de nuestros autores y compositores, quienes con su musa y su pluma han hecho de la vida una canción y de San Juan un emporio musical, se destacan 'Tijito' Carrillo, Hernando Marín, Máximo Movil, Roberto Calderón, Marciano Martínez, Aurelio Núñez, Luis Egurrola, Hernán Urbina y Deimer Marín, entre otros.

Ese es el San Juan de donde venimos y le corresponde ahora a esta generación y a las siguientes edificar el futuro municipio sobre esas bases, construyendo sobre lo construido. San Juan es y ha sido un pueblo grande y de porte señorial.

Una cuna incomparable con gente prestante y de trato fino y exquisito por su cultura como 'Yin' Daza, Luis Mendoza Sierra, Zenobia Orozco, Adina Ariza y Altagracia Carrillo. Líderes y dirigentes humildes que construyeron la estatura cultural y política de este municipio como Humberto Roís, Luis Manuel Daza, Abigail Vega y Arnoldo Marulanda. San Juan necesita continuar por esa línea de conducta de un desarrollo cultural y cívico con participación ciudadana y mucha pertenencia, pero con visión prospectiva y culta sin intereses mezquinos y sin apagarle la luz a los demás para brillar.

Soñamos con un San Juan con principios y valores cristianos, que le siga rindiendo culto a la amistad como a la familia y donde se respete la libertad, el orden y el buen nombre de sanjuaneros eminentes y prestantes.



Junto a José Alberto, Eduardo Lacouture Cuello, exalcalde de San Juan del Cesar y exgobernador de La Guajira.



Monseñor Manuel Antonio Dávila Paredes, acompañado de ilustres miembros de la iglesia católica y personalidades de San Juan del Cesar.



Se admitieron como pruebas unas escuchas ilegales a Álvaro Uribe, producto de la interceptación ilegal del celular del acusado.

La imparcialidad del juez y el respeto son principios rectores

Debido proceso en el juicio penal



Por Fabio Olea
(Negrindio)

fabio1962olea@gmail.com

El debido proceso es un derecho fundamental integrado por un conjunto de garantías procesales que deben observarse en toda actuación judicial o administrativa. Dentro de esas garantías están la imparcialidad del juez y que el proceso se adelante sin dilaciones injustificadas.

La imparcialidad del juez y el respeto a los derechos fundamentales durante la actuación procesal son principios rectores del proceso penal. Para que no haya dudas respecto de la imparcialidad del juez en su actuación, la Ley ha previsto los impedimentos y recusaciones para garantizar ese derecho, separando al juez del proceso, ya por iniciativa propia (impedimento), o por ser recusado cuando concurre en él alguna causal legal (art. 56 C. de P.P.).

En el juicio oral que se sigue contra el expresidente Álvaro Uribe, el pasado 10 de febrero, antes de la práctica de pruebas, el defensor del acusado postuló la recusación contra la jueza, alegando falta de imparcialidad objetiva y la violación de garan-

tías procesales de su defendido, la cual sustentó en debida y legal forma con los fundamentos jurídicos pertinentes a su pretensión, invocando la Constitución, la Ley, y jurisprudencia nacional e internacional, cumpliendo los requisitos formales de ese acto procesal. La argumentación del defensor estuvo acorde y fue pertinente para la recusación; es decir, estuvo correctamente propuesta.

En ese contexto, propuesta la recusación por el defensor, le correspondía a la juez darle el trámite legal a la misma, y esto consistía en pronunciarse sobre la causal y los fundamentos invocados por el defensor, resolviendo la recusación como establece el artículo 60 del Código de Procedimiento Penal. Es decir, la juez tenía que decidir de fondo si aceptaba o no la recusación propuesta.

En lugar de resolver la recusación, la juez la rechazó de plano, con lo cual vulneró el debido proceso del acusado. Como no procede recurso contra ese rechazo, por supuesto, el defensor no pudo objetarlo y quiso advertir a la juez que había cometido una vía de hecho; sin embargo, la funcionaria lo interrumpió y no lo dejó expresarse sobre el tema.

Seguía la transmisión de la audiencia online y, al ver lo ocurrido, comenté por grupos de WhatsApp que veía venir otra tutela, porque la jueza no podía rechazar de plano la re-

DESTACADO
Es notoria la prisa de la jueza por culminar este proceso, fijando por anticipado fechas para audiencia sin esperar que su superior se pronuncie y la devolución del expediente.

cusación, sino que debía darle el trámite legal. Al reanudarse la audiencia al día siguiente, nos enteramos de que se suspendió porque el doctor Jaime Granados, defensor principal de Uribe, no estaba conectado ni presente en la sala, ya que se encontraba presentando una acción de tutela ante el Tribunal Superior de Bogotá.

Presumo la honorabilidad de la señora juez 44 penal del circuito, como

la de todos los jueces de la República; pero, cuando se revisa objetivamente lo sucedido en este proceso, encontramos situaciones que ponen en entredicho la legalidad de la actuación procesal, así como la imparcialidad de la funcionaria.

En este proceso, la Fiscalía solicitó dos veces la preclusión, solicitud que fue negada por los jueces, lo que obligó a continuar con la actuación. Se admitieron como pruebas unas escuchas ilegales a Uribe, producto de la interceptación ilegal del celular del acusado. Se negaron a la defensa pruebas necesarias para controvertir la teoría de la Fiscalía, que, por vía de apelación, el Tribunal autorizó admitir.

Se negó a la defensa, sin justificación, la concesión de un plazo razonable para conocer y confrontar el voluminoso material digital entregado por la Fiscalía, con el fin de preparar su teoría del caso y su defensa. Se recuerda que, en la audiencia preparato-

ria, el expresidente le rogó a la señora juez que no lo dejara sin pruebas.

Antes de la tutela que hoy cursa en el Tribunal, fue necesario presentar otra contra la misma jueza también por violación de garantías procesales (debido proceso), la cual fue concedida por el Tribunal. En el fallo, el Tribunal llamó la atención a la jueza, advirtiéndole que no podía sacrificar el debido proceso so pretexto de la celeridad del proceso ante una eventual prescripción.

Estos hechos muestran una actitud sistemática de la jueza (así calificada por el defensor) que no garantiza su imparcialidad objetiva en este proceso. Incluso, se le ha visto agresiva con la defensa y el Ministerio Público, cortándoles la palabra y negando de plano peticiones que debía estudiar para decidir de fondo. La señora jueza expresó que, para bien o para mal de unos y otros, este proceso le correspondió por reparto, generando con ello dudas sobre su imparcialidad.

Es notoria la prisa de la jueza por culminar este proceso, fijando anticipadamente fechas para audiencia sin esperar el pronunciamiento de su superior y la devolución del expediente. No se puede confundir la celeridad, principio rector del proceso, para impedir su parálisis o demora, con la precipitación por resolverlo, conculcando el más importante de los derechos procesales: el debido proceso.



En lugar de resolver la recusación, la juez la rechazó de plano, con lo cual vulneró el debido proceso del acusado.

Es momento de unirse para exigir soluciones

¿Y de qué le han servido los bloqueos a La Guajira?



Por Luis Alonso Colmenares Rodríguez

@LColmenaresR

El año pasado, los bloqueos de vías en La Guajira alcanzaron niveles sin precedentes, afectando la economía y la calidad de vida de la gente. Un informe publicado por la Cámara de Comercio de La Guajira concluyó que en 2024 se registraron 200 bloqueos en las carreteras nacionales del Departamento, un alarmante incremento del 119,8 % en comparación con el año anterior. Sumados a 225 bloqueos en la línea férrea de El Cerrejón y 41 en las zonas urbanas.

El resultado es un trágico panorama: pérdidas económicas millonarias, desabastecimiento de bienes esenciales, afectaciones al turismo y una creciente incertidumbre que ahuyenta la inversión. Y, aun así, todavía hay falsos líderes inconformes porque la sede administrativa del proyecto de gas Sirius 2 estará en Santa Marta. Los ojos no miran hacia adentro.

No se trata de subvalorar las razones que motivan las protestas. La Guajira sufre problemas estructurales históricos: pobreza, falta de agua potable, deficiencias en el suministro eléctrico, corrupción, mal servicio de transporte y alimentación escolar, entre muchos



Hay que replantear las protestas porque cada bloqueo aísla aún más el progreso.

otros. Pero, ¿realmente bloquear las vías es la solución? Como si fuera una ironía, esta práctica ha terminado por golpear con mayor fuerza a quienes dice representar.

Empresarios del gremio turístico han reportado una disminución del 58,4 % debido a la incertidumbre sobre la movilidad, lo que ha generado la cancelación masiva de reservas y servicios. Los hoteles y restaurantes han visto reducidos sus ingresos, y algunos han tenido que cerrar temporalmente,

dejando sin empleo a decenas de trabajadores.

Los bloqueos han impactado directamente a los pequeños comerciantes y transportadores, causando pérdidas superiores a los \$21.445 millones. La interrupción de la línea férrea de El Cerrejón, por ejemplo, ha comprometido las exportaciones de carbón, que sigue siendo una de las principales generadoras de empleo e ingresos para el Departamento, y la dificultad en la distribución de bienes ha incrementado los precios

de productos básicos, golpeando aún más la frágil economía de las familias guajiras.

Además de los daños económicos, los bloqueos ponen en riesgo vidas humanas. Seis eventos de bloqueo simultáneo en 2024 incomunicaron a todo el Departamento durante más de 48 horas, impidiendo el tránsito de ambulancias, pacientes con enfermedades graves y suministros médicos. Un paro puede esperar, pero una urgencia médica no puede esperar. También

se han registrado incidentes de violencia en medio de los bloqueos, lo que incrementa la percepción de inseguridad y desalienta aún más la llegada de inversionistas y visitantes.

Es cierto que muchas protestas nacen del cansancio de una población que lleva décadas exigiendo soluciones sin obtener respuestas concretas. Pero el remedio no puede ser peor que la enfermedad. La protesta social es legítima y necesaria, pero se debe ejercer de manera estratégica para presionar a los verdaderos responsables sin sacrificar a la población. De seguir así, La Guajira corre el riesgo de quedar aislada, perdiendo competitividad y oportunidades de desarrollo.

Existen mecanismos legales y políticos que pueden ser utilizados para hacer valer los derechos sin afectar el desarrollo de la región. Desde la acción judicial hasta la movilización pacífica y la articulación con organismos de control, hay formas de lucha más inteligentes y efectivas que el bloqueo indiscriminado de vías.

Pero la responsabilidad también recae en las autoridades ante la falta de respuesta oportuna y la ineficiencia en la gestión pública. De tal manera que si el Estado no actúa con firmeza y compromiso, las comunidades seguirán recurriendo a estos métodos de presión.

Es necesario que hagan un replanteamiento a las estrategias de protesta y exigencia de derechos, entendiendo que cada bloqueo aísla aún más el progreso de La Guajira. Es momento de unirse para exigir soluciones, no dividirse con prácticas que solo profundizan la crisis. Y como si fuera una ironía, en la comunidad y en los dirigentes hay algunos interesados en alimentar el caos para sacar provecho personal.

Entiendan que bloquear a La Guajira es condenarla al rezago; permitir que los problemas se mantengan sin respuesta también lo es. Entonces hay que actuar con inteligencia y responsabilidad para construir un futuro basado en el diálogo y una gestión efectiva como herramientas clave para el cambio.

Y como dijo el filósofo de La Junta: "Se las dejo ahí..."



La práctica de bloquear carreteras ha terminado por golpear con mayor fuerza a quienes dice representar.

Acueducto para Villa Fátima

Los habitantes del barrio Villa Fátima en Riohacha, están próximos a disfrutar de una mejor calidad de vida, toda vez que por fin contarán con el servicio de acueducto y alcantarillado.

Ese deseo solo será una realidad en la medida que los anuncios del alcalde Genaro Redondo, sobre el inicio de los estudios y diseños para la construcción del acueducto de

Villa Fátima, se cumplan en el tiempo estimado para esa clase de iniciativas.

Los recursos se lograron por una alianza interinstitucional entre la Alcaldía de Riohacha, el Banco Interamericano de Desarrollo, la agencia Suiza para el Desarrollo y Cooperación (Cosude) y el Ministerio de Vivienda.

El proyecto no solo resolverá el problema del agua, sino

que mejorará los entornos ecosistémicos con los que cuenta esa zona estratégica de la ciudad.

Se espera entonces que el alcalde y su equipo de trabajo, sean realmente diligentes para que la iniciativa no se postergue en el tiempo, porque se trata de una obra necesaria y urgente para todas las familias que viven en Villa Fátima.

La Administración

debe demostrar toda esa capacidad para sacar adelante el proyecto, y evitar que sea una frustración más para las familias de ese importante sector de la ciudad.

Villa Fátima, nació como un barrio habitado en su mayoría por familias wayuú, al pasar de los años familias arijunas (blancas) llegaron también a poblarla, construyendo nuevas viviendas para darle espa-

cio a una dinámica diferente al sector.

El barrio, se encuentra en un sector estratégico de la ciudad, que puede convertirse en un emporio turístico por su ubicación frente al mar, donde las familias wayuú también se pueden preparar para trabajar alrededor de la gastronomía y las artesanías.

Se espera entonces que el alcalde no le falle a esta comunidad

vulnerable del Distrito, para que lo anunciado no se convierta en otra frustración más para esas familias que siguen esperando en disfrutar de un eficiente servicio de agua y alcantarillado.

El llamado también es para los residentes en Villa Fátima, para que ejerzan con respeto el control social que se requiere para que se culminen los estudios y diseños se dé el paso a la construcción del sistema.

Albania, un liderazgo que se oxida y le abre las puertas a la juventud



Por Dylan Bravo

El camino está libre para que un joven asuma la responsabilidad de dirigir los destinos de la Alcaldía en Albania, ese espacio lo viene pidiendo esta población, están esperando la oportunidad y más cuando se lo han prometido los políticos tradicionales que en campañas

anteriores lo manifestaron públicamente, es una necesidad que hoy los electores piden, la ciudadanía quiere más allá de cambios, un relevo generacional, un joven con visión, profesional y con todas las ganas de darle vida a 'La Princesa Negra' del departamento de La Guajira de manera administrativa, se siente una deuda histórica, pues han pasado alcaldes y alcaldes elegidos por voto popular, pero todos, superan el límite de edad, con experiencia, por supuesto, gallos finos de la política en la región,

ganándose al pueblo llegaron y dejaron su huella imborrable en la placa de los burgomaestres.

Sin embargo, existe un sabor amargo que no termina de dejar comer bien a los albaneses, en las calles de esta tierra, el comerciante que día a día lucha para avanzar, el ciudadano de a pie, las madres cabeza de hogar, las comunidades indígenas, el amigo que se sienta en la Plaza Principal, el joven estudiante, el empleado en alguna empresa contratista, el profesional y hasta quienes tienen el ho-

nor de laborar en la Administración municipal, no hablan de otra cosa, todos ellos y sin equivocarme, dicen con certeza, plenitud y confianza ¡quiero alcalde joven!

Esa es la voz del pueblo, no podemos ser ajenos a lo que pide la ciudadanía, sabemos que Albania es el municipio más joven de la península, así mismo merece que su alcalde o alcaldesa para las próximas elecciones sea un joven, de esos que al interno me han escrito incansablemente que haga pública la necesidad, lo pensé, hoy lo plasmo porque es una realidad de la que muy poco se escribe, pues se han cansado de pedirlo

y aún ese sueño no se ha convertido en una realidad, aunque falte tiempo para la contienda, el panorama puede cambiar a favor de la población.

Es decir, probablemente podríamos estar de frente a una columna de opinión que genere ese interés, se convierta en un voz a voz y estremeza fuertemente las esferas de la política en Albania, seguramente este texto termine de vencer a los jóvenes que anhelan asumir el cargo, estoy seguro que a partir de este momento sonarán los teléfonos y empezarán a moverse para terminar diciendo, te otorgamos la

razón.

No hay duda, este puede ser el momento oportuno para que los jóvenes dejen de estar detrás del candidato en las campañas políticas haciendo masa, llegó el momento preciso para que quien juegue el partido sea un joven, ese mismo que caminará las calles del municipio de Albania mostrando una cara nueva, fresca, alejado de lo tradicional, de eso a lo que se venía acostumbrado, la fórmula perfecta entre experiencia y juventud puede dar buenos resultados.

La resiliencia de Cerrejón



Por Álvaro López Peralta

alvaroelopezp@gmail.com

La capacidad de Cerrejón para sobrevivir y sobreponerse a la difícil e insostenible situación en que la tienen los frecuentes e inauditos bloqueos de las vías, tanto vehiculares como férreos, que le impiden desarrollar sus actividades operacionales, ambientales y sociales en forma normal, está llegando a sus límites. Es aún más alarmante la situación ahora que también es atacada con irracionales atentados terroristas a su línea férrea.

El Gobierno na-

cional no sólo no ha hecho nada para impedir o controlar esa terrible situación que destruye la competitividad y sostenibilidad de Cerrejón, sino que, por el contrario, ha decidido continuar con su empeño de afectarles financieramente, al imponer un nuevo impuesto a las ventas de carbón, dentro del marco de la conmoción interior por la crisis de seguridad del Catatumbo, tal como quedó establecido en el Decreto 0175 del pasado 14 de febrero, expedido por el Ministerio de Hacienda.

Muchísimas son las pérdidas que ha sufrido Cerrejón con los casi 300 bloqueos que impactaron su operación durante el año 2024 y lo que va de este 2025. Pero la amenaza persiste y es muy probable que,

de continuar los bloqueos, los atentados terroristas, y las medidas del Gobierno nacional enfocadas en más impuestos, regulaciones y restricciones, terminarán acabando con la sostenibilidad de esta empresa, y de paso destruyendo más de 12 mil empleos directos y todos los beneficios que genera para la región: Cerrejón contribuye con aprox. el 57% del PIB de La Guajira. Al final los más afectados serán las mismas comunidades guajiras.

Este importante dato debería ser suficiente para justificar el ejercicio de autoridad del Gobierno nacional orientada a prevenir los bloqueos, que en su mayoría son realizados por las comunidades para protestar por falencias o incumpli-

mientos asociados al mismo Estado, o para emprender estrategias y acciones de inteligencia -por parte de las entidades competentes- que permitan identificar y procesar judicialmente a los responsables de los atentados terroristas.

Aunque hay casos de bloqueos, o 'cierres de territorios', como los que realiza la ONG Nación Wayuu, que deberían ser revisados responsablemente por sus líderes, pues no pueden ser justificados con la exigencia de decisiones que deben ser tomadas por la Corte Constitucional, como modificar un fallo de tutela, o por el Congreso de la República, como modificar el sistema actual de regalías.

Por lo menos el gobernador de La Guajira ya se ha pronunciado exigiendo acciones de auto-

ridad que le competen al Gobierno nacional. Ojalá se multipliquen las manifestaciones y expresiones de solidaridad de otros líderes políticos, gremiales, sociales, sindicales, y de la opinión pública en general, en defensa de la continuidad de Cerrejón.

El carbón, que históricamente ha sido un motor importante de la economía colombiana, y cuya demanda y consumo sigue creciendo en el mundo, debe seguir siendo una fuente de ingreso y bienestar para muchas comunidades de La Guajira.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias

Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación

Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



Los aportes del Diálogo de Ciudad

El Distrito de Riohacha debe recuperar la confianza ciudadana



Por Betty Martínez Fajardo

En un reciente evento realizado por miembros de la sociedad civil agrupados en la Alianza por La Guajira, y que viene promoviendo los Diálogos de Ciudad, quedó claro que el Distrito de Riohacha, debe recuperar la confianza ciudadana para poder avanzar en su desarrollo económico y social.

En ese primer diálogo con la sociedad civil 'Finanzas Públicas del Distrito de Riohacha', que contó con la participación del secretario de Hacienda del Distrito, Diego Lanao, y la directora de rentas, Vanesa Ricchulli Rojas, explicaron de manera detallada la crisis financiera por la que atraviesa la entidad, que podría llevarla a que se acoja a la Ley 550.

En esa oportunidad, el secretario alertó sobre una serie de embargos por diferentes conceptos que mantienen asfixiadas las finanzas del Distrito.

En el desarrollo del Diálogo de Ciudad, que fue moderado por Luis Guillermo Baquero, director de la Mesa Más La Guajira, e integrante de la Alianza por La Guajira, varios de los participantes compartieron sus aportes como insumos para la Administración Distrital.

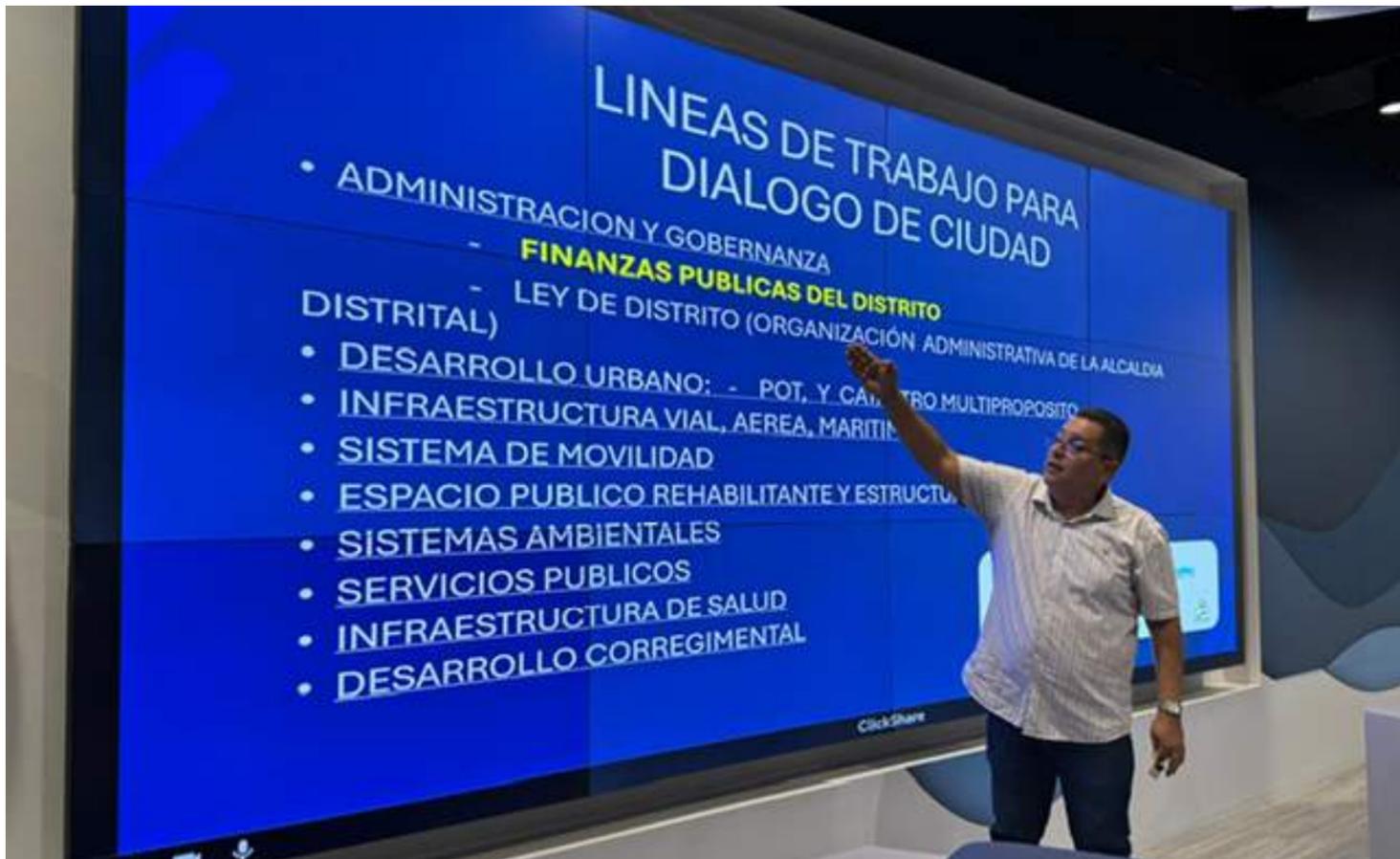
En el evento participó como invitado especial, el economista César Arismendi, exsecretario de Hacienda del Distrito, quien compartió las lecciones aprendidas a partir de la Ley 550 en el municipio de Riohacha, en el año 1.999.

Conclusiones

La actividad generó una serie de conclusiones que se compartieron con el secretario de Hacienda, Diego Lanao, en ese ejercicio de aportar desde la sociedad civil.

Se destaca, por ejemplo, que se requiere de manera urgente la actualización catastral con enfoque multipropósito, lo que le brindará al Distrito la oportunidad de mejorar el recaudo de sus impuestos.

Además, de fortalecer



Una de las conclusiones fue que se requiere con urgencia la actualización catastral con enfoque multipropósito.



la inversión en obra pública lo que genera confianza ciudadana, porque los habitantes del Distrito necesitan experimentar que sus impuestos son bien aprovechados para el mejoramiento de la ciudad que habitan.

Así como mejorar el equipo y la estrategia de la defensa judicial de la Administración, para contrarrestar los embargos y aprovechar las oportunidades jurídicas en pro del Distrito lo que producirá un menor impacto de desfinanciación al presupuesto público.

Otra de las conclusiones, tiene que ver con el proyecto Sirius 2, como una oportunidad para impulsar desde el presente la inversión con recursos de regalías, con base en las proyecciones y acuerdos, lo que se constituye en un salvavidas estratégico que puede oxigenar el presupuesto Distrital.

Además, de la necesidad de crear incentivos

tributarios para la inversión externa, toda vez que los inversionistas esperan que el Distrito les abra las puertas.

Así como establecer un plan de choque contra la economía informal en el Distrito, que repercutirá en beneficios para las finanzas públicas y para la economía formal existente, lo que contribuye a más confianza en el empresario y microempresario local.

Otro de los aportes, tiene que ver con la necesidad de la depuración del pasivo pensional del Distrito.

Además, es importante mejorar el nivel de gestión de recursos de otras fuentes para mitigar la dependencia de los recursos de transferencias, como por ejemplo Obras por Impuestos, Findeter, organismos internacionales de cooperación, Gobernación de La Guajira, entre otros.

Y establecer un plan para la racionalización del gasto.

La actividad se realizó en el Centro de Innovación y Emprendimiento en la biblioteca Héctor Salah Zuleta.

La alianza por La Guajira, está conformada por diversas instituciones como la Mesa Más La Guajira, la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional La Guajira, Corpoguajira, la Cámara de Comercio de La Guajira, la Universidad de La Guajira, los medios de comunicación Diario del Norte, RCN radio y TuuPutchika.

Cabe destacar la participación en ese espacio de concejales, líderes sociales, diputados, profesionales de diferentes áreas, entre otros.



Otro de los aportes, tiene que ver con la necesidad de la depuración del pasivo pensional del Distrito.

Se beneficiará a más de 1.300 estudiantes de Nortechon

Cerrejón y la Fundación Pies Descalzos fortalecen la educación en La Guajira



En la comunidad de Nortechon, la dotación representa una oportunidad invaluable para mejorar la calidad educativa.

Con el firme compromiso de fortalecer la educación en el departamento de La Guajira, Cerrejón realizó una importante donación de mobiliario escolar a la Fundación Pies Descalzos, organización sin ánimo de lucro creada por la artista Shakira. La dotación beneficiará a más de 1.300 estudiantes de la Institución Etnoeducativa Técnica Agropecuaria Marco Tulio Montiel Uriana, ubicada en la comunidad de Nortechon, municipio de Uribia.

Gracias a esta iniciativa, los estudiantes cuentan ahora con espacios de aprendizaje mejor equipados, promoviendo un ambiente propicio para su desarrollo académico

y personal. “Desde Cerrejón reafirmamos nuestro compromiso con la educación como motor de transformación social. Nos llena de orgullo ser parte de esta alianza con la Fundación Pies Descalzos y el Ministerio de Educación Nacional, una muestra clara de que el trabajo en equipo genera un impacto positivo en la comunidad. Contribuir a mejorar las condiciones de aprendizaje de los niños de Nortechon es fundamental para su futuro y el desarrollo sostenible de nuestro Departamento”, afirmó Juan Carlos García Otero, gerente de Asuntos Sociales de Cerrejón.

La donación incluyó 27 tableros fijos, 27 ta-

bleros móviles, 27 sillas y 27 mesas para docentes, 325 mesas estudiantiles para primaria, 350 mesas para bachillerato y 350 sillas estudiantiles, cumpliendo con los estándares establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

En la comunidad de Nortechon, esta dotación representa una oportunidad invaluable para mejorar la calidad educativa. “Hoy es un día muy especial en el que reafirmamos que la educación es un esfuerzo conjunto y que cuando trabajamos de la mano logramos grandes cambios. En nombre de la institución quiero expresar un profundo agradecimiento a la Funda-

ción y a Cerrejón. Gracias por creer en la educación como el camino hacia un futuro mejor. Gracias por su compromiso con el bienestar de nuestra comunidad, cada silla, cada mesa, cada tablero representa una oportunidad para crecer, aprender y soñar con un mañana lleno de posibilidades”, destacó Desmaris Uriana, rectora de la institución.

En esta misma línea, Patricia Sierra, directora ejecutiva de la Fundación Pies Descalzos, destacó la importancia de sumar esfuerzos para potenciar el impacto de las intervenciones educativas: “Qué alegría ver a estos muchachos hoy aquí. Cerrejón se une, eso sí que lo

celebro. Ellos creen también, como nosotros, que la educación es el camino para que ustedes tengan mayores posibilidades. Entonces nosotros ponemos esta institución y Cerrejón pone la dotación. ¿Cómo pueden ustedes agradecer esto? Siendo los mejores, que de verdad crean en ustedes y hagan lo mejor por su territorio. Para Pies Descalzos es muy importante estar en La Guajira. Era una promesa de hace muchos años”.

Este aporte se suma a las obras de construcción y mejoramiento de instalaciones lideradas por la Fundación en colaboración con el Ministerio de Educación Nacional, maximizando el impacto de las intervenciones en la región. Además, contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, reafirmando el compromiso de Cerrejón con el bienestar y el progreso de las comunidades vecinas.

Con iniciativas como esta, la educación en La Guajira sigue avanzando, garantizando oportunidades de aprendizaje equitativas y de calidad para las futuras generaciones.

Se anunciaron estrategias para garantizar el orden público

Autoridades refuerzan seguridad en Villanueva y preparan operativos para el Carnaval

En el marco de un Consejo de Seguridad Extraordinario, el secretario de Gobierno del municipio Eimer Rodríguez anunció nuevas estrategias para fortalecer la seguridad y garantizar el orden público. Durante la reunión, en la que participaron autoridades locales, se establecieron directrices clave para continuar con los controles en establecimientos públicos, parques y barrios de Villanueva.

El secretario enfatizó que la Policía, en conjunto con el Ejército, ha intensificado las requisas y la identificación de personas que ingresan y salen del municipio, especialmente aquellas que transitan en motocicletas con casco, con el fin de mantener un control riguroso y prevenir incidentes.

“Seguimos trabajando de manera articulada con la Policía y el Ejército, además de coordinar acciones con los presiden-

tes de las Juntas de Acción Comunal. Tenemos reuniones programadas para fortalecer este trabajo conjunto y escuchar las recomendaciones de la comunidad”, afirmó el funcionario.

Asimismo, hizo un llamado a la ciudadanía para evitar especulaciones y que denuncien

cualquier hecho sospechoso a través de los canales oficiales de la Fuerza Pública. “Sabemos que la situación de seguridad en el Departamento es compleja, pero en Villanueva estamos bajo control y comprometidos en conservar el orden público”, aseguró.

De cara a la celebración

del Carnaval, las autoridades están organizando un plan de trabajo que incluirá un acompañamiento permanente de la Fuerza Pública.

“Queremos que estos espacios sean de disfrute, esparcimiento y alegría, por lo que reiteramos la invitación a la comunidad a participar con responsa-

bilidad y cordialidad”, añadió.

Las autoridades locales reafirmaron su compromiso de garantizar la seguridad durante las festividades y aseguraron que se ejecutarán los operativos necesarios para evitar cualquier situación que pueda poner en riesgo la integridad de los ciudadanos.

Finalmente, se reiteró la importancia de la colaboración ciudadana para que las medidas de seguridad sean efectivas y las festividades transcurran sin inconvenientes.



Las autoridades aseguran que se ejecutarán los operativos necesarios para evitar cualquier situación.



En la Casa de la Cultura

Realizan capacitación en mitigación del cambio climático y manejo de incendios forestales en Villanueva

En las instalaciones de la Casa de la Cultura de Villanueva, La Guajira, se llevó a cabo una capacitación sobre estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático, así como el manejo de incendios forestales.

Este evento fue liderado por la Fundación Futuro por Colombia H.C., la Regional de La Guajira de Corpoguajira y el Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, en el marco del Convenio No. 009.

El objetivo de la jornada fue socializar estrategias para enfrentar la variabilidad climática y fortalecer la capacidad de los participantes en



Durante la jornada se socializaron estrategias para enfrentar la variabilidad climática.

el control ciudadano y la gestión ambiental efectiva. Durante la capacita-

ción, se abordaron temas clave sobre la protección de los ecosistemas, la

prevención de desastres naturales y la adopción de prácticas sostenibles

en la comunidad.

La actividad contó con el liderazgo de la Administración municipal, encabezada por la alcaldesa Cielomar Peñaloza de Lacouture, junto con la Secretaría de Planeación. Estuvo dirigida a funcionarios públicos, líderes comunitarios, ambientales y miembros de la sociedad civil interesados en fortalecer sus conocimientos y habilidades en materia de gestión ambiental.

Este tipo de iniciativas buscan generar conciencia y brindar herramientas efectivas para la conservación del medio ambiente y la reducción de riesgos ante los efectos del cambio climático en la región.

Con el fin de mantener la biodiversidad

Corpoguajira desarrolla acciones para actualizar la reglamentación del uso de aguas del río Cesar

El proyecto le apunta a generar conocimiento acerca de la capacidad de recuperación del río en función de sus cargas y la calidad actual y futura del

preciado líquido.

Es fundamental realizar estudios detallados sobre las cargas contaminantes actuales y proyectadas en el río, así como sobre la ca-



Para la recuperación del río Cesar, es crucial implementar estrategias de conservación y ahorro de agua.

lidad del agua en diferentes puntos. Esto permitirá entender la capacidad de recuperación del ecosistema fluvial y establecer indicadores de salud hídrica.

Garantizar un caudal ecológico adecuado es esencial para mantener la biodiversidad y el equilibrio del ecosistema acuático. Se deben establecer criterios claros para determinar el caudal mínimo necesario que permita la sostenibilidad de las especies y hábitats presentes en el río.

La conflictividad por el uso del agua es un tema crítico, especialmente en regiones donde la de-

manda hídrica es alta. Fomentar el diálogo entre los diferentes usuarios del recurso, así como establecer reglas claras y justas para la asignación de caudales, contribuirá a reducir tensiones y promover una gestión colaborativa.

Implementar estrategias de conservación y ahorro de agua es crucial. Esto puede incluir campañas de sensibilización, incentivos para tecnologías de uso eficiente y la promoción de prácticas sostenibles en la agricultura y otros sectores que consumen agua.

La creación de un sistema de información que

integre datos sobre la oferta y demanda de agua, la capacidad de asimilación del río y los módulos de consumo por usuario será fundamental para la planificación y gestión del recurso hídrico. Esta herramienta facilitará la toma de decisiones informadas y basadas en evidencia.

Es importante establecer un sistema de monitoreo continuo para evaluar la calidad del agua y el estado del ecosistema. Esto permitirá realizar ajustes en la gestión del recurso según sea necesario y garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Involucrar a las comunidades locales en el proceso de gestión del río es vital. La educación y la participación ciudadana pueden fomentar un sentido de pertenencia y responsabilidad hacia el recurso hídrico.

Hoy jueves 20 de febrero, aumentan las condiciones meteorológicas estables en el departamento de La Guajira, donde se tendrá tiempo totalmente seco, con cielos muy soleados, vientos entre los 20 km/h a 30 km/h, y las probabilidades de ocurrencia de incendios forestales aumentan por presencia de altos índices de radiación solar.

Sin embargo, se mantienen las probabilidades de lluvias para este fin de semana, las temperaturas también en ese periodo serán bastante agradables, sobre todo en horas de la noche y madrugada por llegada de una masa de aire polar cercana al norte del Caribe.

Las temperaturas máxi-

Se recomienda a la comunidad tomar medidas preventivas

Tiempo seco y altas temperaturas aumentan el riesgo de incendios forestales en La Guajira



La intensa radiación aumentará la probabilidad de riesgo de incendios forestales.

mas oscilarán entre 33 °C y 36 °C, acompañadas de una intensa radiación solar y baja humedad relativa, lo que aumentará el riesgo de incendios forestales, especialmente en áreas de pastizales y bosques secos.

Se recomienda a la comunidad mantenerse informada, tomar medidas preventivas y seguir las indicaciones de los organismos de gestión del riesgo para reducir posibles afectaciones por las condiciones climáticas.

Por 442 'falsos positivos' ocurridos en Antioquia

JEP imputa crímenes de guerra a cuatro generales, 35 oficiales y suboficiales del Ejército Nacional

Por liderar la política de facto de 'conteo de cuerpos' en la jurisdicción bajo su mando, a sabiendas de los riesgos probados de dicha política para la población civil, y así desatar el patrón macrocriminal en el que por lo menos 442 personas fueron asesinadas y desaparecidas forzosamente, para ser presentadas como falsas bajas en combate por los militares en el departamento de Antioquia, la JEP imputó responsabilidad penal a los generales (r) Óscar Enrique González Peña, Luis

Roberto Pico Hernández, Jorge Ernesto Rodríguez Clavijo y Juan Carlos Piza Gaviria por crímenes de guerra y de lesa humanidad de homicidio y desaparición forzada. Las conductas criminales ocurrieron mientras estos altos oficiales ejercían como comandantes, y en el caso de Piza Gaviria como Oficial de Operaciones, de la Brigada IV del Ejército Nacional entre 2004 y 2007.

El objetivo de la política de facto de 'conteo de cuerpos' era sumar la mayor cantidad posible de



Dice la JEP que las conductas criminales ocurrieron mientras estos altos oficiales ejercían como comandantes.

bajas 'en combate', privilegiando el cuerpo del supuesto enemigo caído en combate como el único indicador real del éxito del esfuerzo militar y desestimando las capturas como resultados problemáticos que no conducían a la victoria militar.

Junto a los generales fueron imputados otros 35 oficiales y suboficiales por su liderazgo en la implementación de la política o por su participación determinante en los crímenes. Se trata de integrantes de seis batallones de la IV Brigada.

El panorama podría cambiar en los próximos meses

¿Está en riesgo la reforma pensional? La Corte Constitucional podría anularla por vicios de trámite

La reforma pensional, una de las pocas iniciativas del Gobierno de Gustavo Petro que ha logrado avanzar en el Congreso, enfrenta una posible anulación en la Corte Constitucional.

El magistrado Jorge Ibáñez presentará una ponencia en contra del proyecto, argumentando vicios en su trámite legislativo, lo que inclinaría la balanza a favor de su derogación. Sin embargo, el panorama podría cambiar en los próximos meses con la llegada de nuevos magistrados.

En mayo y junio, tres



Petro advierte que, si la Corte anula la reforma, el sistema de pensiones entrará en una etapa de incertidumbre.

magistrados actuales de la Corte culminarán su periodo, lo que permitirá la entrada de nuevos jueces

que podrían modificar el rumbo de la votación.

Entre los posibles reemplazos está Cielo Rusin-

que, cercana al Gobierno, lo que abre la posibilidad de una decisión más favorable a la reforma. Mientras tanto, el Ejecutivo redobla esfuerzos en la aprobación de otras reformas, como la de salud y la laboral, buscando apoyo entre congresistas de partidos independientes.

El presidente Petro ha advertido que, si la Corte Constitucional anula la reforma, el sistema de pensiones entrará en una etapa de incertidumbre, con un posible aumento de afiliaciones a Colpensiones.

Además, insistió en la necesidad de cambios es-

DESTACADO Petro ha advertido que, si la Corte anula la reforma, el sistema de pensiones entrará en una etapa de incertidumbre, con un posible aumento de afiliaciones a Colpensiones.

tructurales para garantizar subsidios y mejorar la seguridad económica de los jubilados. En este contexto, el futuro de la reforma sigue en el aire y dependerá de la correlación de fuerzas en el alto tribunal.

Para municipios Pdet y Zomac

Gobierno nacional aprueba cupo histórico por \$1,1 billones para Obras por Impuestos en 2025

El Gobierno nacional amplió el plazo para la presentación de proyectos de inversión bajo el mecanismo de Obras por Impuestos en los municipios

cobijados por el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (Pdet) y las Zonas Más Afectadas por el Conflicto (Zomac). Mediante el Decreto

0178 de febrero del 2025, el Gobierno decidió ampliar de manera transitoria el plazo del cierre del banco de proyectos de inversión de Obras por Impuestos, de manera que ahora las empresas podrán postular sus proyectos con tres cortes: 5 de marzo para la opción fiducia, mientras que para la modalidad de convenio el plazo quedó establecido al 10 de marzo y 1° de agosto.

Para llevar infraestructura y desarrollo a los territorios más afectados por la pobreza y el conflicto armado, el Gobierno del presidente Gustavo Petro aprobó un cupo récord de \$1,1 billones para el 2025, el más alto desde la creación del mecanismo de Obras por Impuestos.

Este sistema permite a empresas privadas, públicas y mixtas destinar hasta el 50 % de su impuesto de renta a financiar proyectos sociales y de infraestructura en municipios priorizados. Desde su implementación en 2018, este modelo innovador ha consolidado su impacto con más de \$3 billones invertidos en 410 proyectos, beneficiando directamente a más de siete millones de colombianos.

La opción de convenio permite a las personas naturales o jurídicas obligadas realizar Obras por Impuestos con recursos propios y recibir a cambio Títulos para la Renovación del Territorio (TRT). Estos proyectos se enfocan en sectores o líneas de inver-

sión específicas y están disponibles para contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que deban mantener registros contables.

Mediante la modalidad de fiducia el valor del proyecto debe depositarse en un Fideicomiso. El contribuyente podrá elegir la entidad fiduciaria de su preferencia de acuerdo con las ofertas que existan en el mercado. El plazo para esta actividad es establecido por la Dian en el Decreto Anual de Plazos.

Las líneas de inversión bajo las cuales se pueden realizar inversiones de trascendencia social bajo esta modalidad son: energía, infraestructura vial; agua potable y alcantarillado; educación pública, y salud pública.



Se indica que este cupo es el más alto desde la creación del mecanismo de Obras por Impuestos.



Las soberanas invitaron a propios y visitantes a disfrutar de cada evento Reinas del Carnaval de Riohacha se toman la KZ de Telecaribe

Las reinas del Carnaval de Riohacha se adueñaron de la KZ de Telecaribe, el icónico programa carnalero del Canal Regional, llevando el sabor y la tradición guajira a toda la región Caribe, el país y el mundo. Katrina Magdaniel, Reina Central del Carnaval; Lolimar Robles, Reina Juvenil; y Hanna Jane, Reina Infantil, llegaron con sus coloridos trajes y su alegría contagiosa para promocionar

el Carnaval 2025.

Durante el programa, las reinas estuvieron acompañadas por Lira Deluque, directora ejecutiva de la Fundación Carnaval de Riohacha, quien destacó la importancia de este espacio para dar a conocer la riqueza cultural de la capital de La Guajira. "El Carnaval de Riohacha es una fiesta que celebra nuestra identidad, nuestras raíces y la alegría de nuestro pueblo", afirmó



Las reinas compartieron en la KZ, detalles sobre los desfiles, las comparsas y las actividades culturales.

Deluque.

Las soberanas del Carnaval aprovecharon la oportunidad para invitar a propios y visitantes a disfrutar de cada evento de esta tradicional fiesta, que promete llenar las calles de Riohacha de música, danza y folclor. Además, compartieron detalles sobre los desfiles, las comparsas y las actividades culturales que se realizarán durante los días de celebración.

El Carnaval de Riohacha es uno de los eventos más esperados del año en la región, y con la presencia de las reinas en Telecaribe, se reafirma el compromiso de seguir promoviendo esta fiesta como un patrimonio cultural que trasciende fronteras.

El artista se presentará el 2 de mayo

Beéle, la nueva voz del pop urbano, se presentará en el Festival de la Leyenda Vallenata 2025

La versión 58 del Festival de la Leyenda Vallenata en homenaje al Rey Vallenato Omar Geles, sigue sorprendiendo con su cartel de artistas, y esta vez anuncia la participación de Beéle, uno de los exponentes más destacados de la nueva generación de la música urbana y tropical.

El artista se presentará el 2 de mayo en el icónico Parque de la Leyenda Vallenata 'Consuelo Araujonoguera', prometiendo una noche vibrante con sus éxitos que fusionan el pop, el reguetón y ritmos del Caribe.

Con su estilo fresco y su inconfundible voz, Beéle se ha posicionado rápidamente como uno de los artistas más influyentes de la escena musical latina. Sus canciones han conquistado las plataformas digitales y sus colaboraciones con grandes



La presentación de Beéle añade un toque contemporáneo a esta celebración de la tradición vallenata.

DESTACADO
Beéle con su inconfundible voz se ha posicionado como uno de los artistas más influyentes de la escena musical latina. Sus canciones han conquistado las plataformas digitales.

figuras internacionales han demostrado su versatilidad y talento.

La participación de Beéle en el Festival de la Leyenda Vallenata no solo destaca la evolución y diversidad musical que caracteriza al evento, sino que también celebra el puente cultural entre las

raíces vallenatas y los sonidos modernos que representan a la nueva generación.

El Festival de la Leyenda Vallenata es reconocido como el evento cultural más importante de Colombia y uno de los más relevantes de América Latina. En su versión 2025, rinde homenaje al Rey Vallenato Omar Geles, una leyenda y compositor de grandes éxitos.

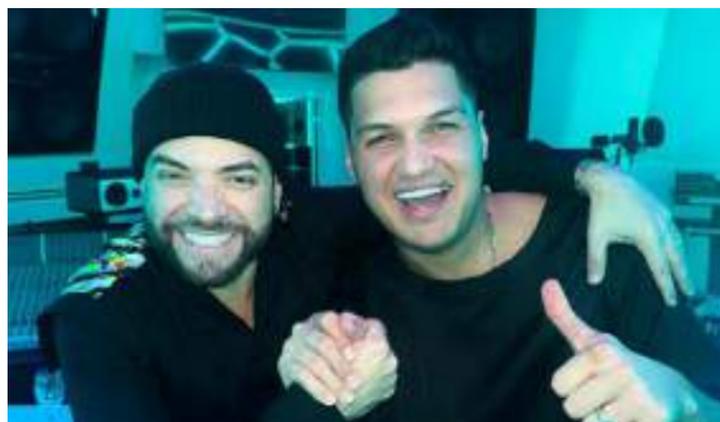
La presentación de Beéle añade un toque contemporáneo a esta celebración de la tradición vallenata, ofreciendo al público una experiencia única al ritmo de sus grandes éxitos y canciones que ya son himnos de la música latina actual.

Las entradas para los espectáculos musicales del 58° Festival de la Leyenda Vallenata, durante los días 1°, 2 y 3 de mayo, ya están disponibles en www.tuboleto.com.

DNC VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

'El Cantor' aceptó la invitación

Elder Dayán y 'Nacho' fusionan su talento en un nuevo hit musical que grabaron en Miami



Elder Dayán se encuentra en Miami, en los estudios de grabación, dándole su toque único a esta colaboración.

El talentoso y reconocido artista venezolano 'Nacho' ha puesto su mirada en una de las más grandes estrellas del vallenato colombiano, Elder Dayán, invitándolo a ser parte de su próximo álbum.

Consciente del impacto y la relevancia de Elder en la música, 'Nacho' no dudó en sumarlo a su proyecto, confiando en su talento y en la autenticidad de su sonido. Actualmente, Elder Dayán se encuentra en Miami,

en los estudios de grabación, dándole su toque único a esta colaboración que, sin duda, será un hit.

Este es un paso más en la internacionalización de Elder, quien sigue creciendo en la industria, llevando con orgullo su vallenato y consolidándose como una de las figuras más importantes de la música colombiana, representando a su país con excelencia dentro y fuera de sus fronteras.

DESTACADO
Elder Dayán Díaz sigue llevando con orgullo su vallenato y consolidándose como una de las figuras más importantes de la música colombiana, representando a su país con excelencia.

Eran requeridos por la justicia

Tres hombres fueron capturados por violencia intrafamiliar en Riohacha

En un operativo adelantado por la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) del Departamento de Policía Guajira, fueron capturadas tres personas requeridas por la justicia por el delito de violencia intrafamiliar, reforzando el compromiso institucional con la seguridad y el bienestar de las mujeres.

El primer procedimiento se llevó a cabo en la calle 19 con carrera 7, donde fue capturado Orley Jesús Mindiola Vega, sobre quien pesaba una orden judicial emitida por el Juzgado Segundo Penal Municipal con Función de Control de Garantías Ambulante de Riohacha. Mindiola Vega fue denunciado por su pareja sentimental, quien informó que desde el 2 de junio de 2022 venía siendo víctima de agresiones físicas y verbales de manera rei-



Estas tres personas son requeridas por el delito de violencia intrafamiliar.

terada, incluyendo lesiones en el rostro, piernas y cabeza, así como maltrato psicológico.

En un segundo operativo, fue capturado Carlos Augusto Maestre Quijano, requerido por el Juzgado

04 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Riohacha. La víctima, su cónyuge, de-

nunció que el 8 de agosto de 2023, tras una discusión, Maestre Quijano la golpeó y la atacó con una tabla de madera en la cabeza, dejándola inconsciente. La gravedad de los hechos llevó a la mujer a interponer la denuncia, lo que permitió su captura.

Finalmente, en la carrera 7H con calle 20, se materializó la captura de Otilio González Ipuana, solicitado por el Juzgado Quinto Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Riohacha. Según la denuncia, el 9 de febrero de 2025, González Ipuana atacó brutalmente a su pareja con una botella de vidrio y posteriormente con un palo. En un acto de extrema violencia, intentó prenderle fuego tras rociarla con gasolina, pero la víctima logró escapar y resguardarse en una de las habitaciones de su vivienda.

La Policía Nacional continúa trabajando para garantizar la seguridad y protección de las mujeres, al tiempo que reiteran el llamado a la comunidad a denunciar cualquier acto de violencia.

Estos hechos son materia de investigación

Incendio en la laguna del barrio 15 de Mayo fue controlado por bomberos de Riohacha



Señalan a personas que utilizan el sector para el consumo de estupefacientes.

Los habitantes del barrio 15 de Mayo, en la comuna 7 de la ciudad de Riohacha, se alarmaron la noche del martes 18 de febrero ante un incendio que se estaba originando en la laguna de este sector. Estos hechos son materia de investigación por parte de las autoridades competentes.

En vista de las fuertes llamas, los habitantes dieron aviso a los miembros del Cuerpo Voluntario de Bomberos de Riohacha, quienes acudieron a la zona y lograron controlar

el incendio. De esta manera se restableció la tranquilidad entre los moradores del sector del barrio 15 de Mayo.

Los vecinos han manifestado que esta situación se pudo haber presentado por personas que utilizan el sector para el consumo de estupefacientes y que afectan, tanto la seguridad como la sana convivencia, por lo que hacen un llamado a las autoridades a prestar mayor atención en esta zona.

Hasta el momento la autoridad competente no ha emitido una información contundente sobre el incendio que amenazaba con llegar a algunas de las viviendas cercanas a la laguna. Se espera el informe oficial para conocer los motivos de tal incendio.

Resultado del esfuerzo y dedicación de los uniformados

Soldados de la Décima Brigada se gradúan como bachilleres en Albania, La Guajira

En una emotiva ceremonia realizada en el municipio de Albania, La Guajira, quince soldados que prestan su servicio militar obligatorio, pertenecientes al Batallón de Artillería de Defensa Antiaérea, de la Décima Brigada, recibieron su título como bachilleres.

Este importante logro académico es resultado del esfuerzo y dedicación de los soldados durante su servicio militar, demos-



El Comando reafirmó su apoyo al desarrollo integral de su personal militar.

trando que, además de velar por la seguridad de la región, también pueden alcanzar metas personales que contribuyen a su futuro.

El Comando de la Décima Brigada felicita a estos quince soldados, resaltando su compromiso y perseverancia, y reafirma su apoyo al desarrollo integral de su personal militar, motivándolos a seguir formándose y creciendo tanto en lo personal como en lo profesional.

La Fiscalía presentó pruebas de la implicación de los procesados Presuntos secuestradores del comerciante colombo-árabe lo habrían entregado a una estructura del ELN

La Fiscalía General de la Nación, emitió un comunicado donde informó sobre los elementos materiales probatorios que dan cuenta de la presunta participación de seis personas, entre ellos miembros de la comunidad wayú, en la planeación y vigilancia sobre el secuestro del comerciante colombo-árabe Jacques Hanna Tohme en

el municipio de Maicao.

Las pruebas presentadas por la Fiscalía en la audiencia virtual del lunes 17 de febrero ante el juez de control de garantías, explican cómo estos sujetos estarían involucrados en todo el tramado que se preparó para el secuestro del comerciante y su posterior

entrega a una estructura del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en Maicao.

El material presentado por el ente acusador se basó en pruebas contundentes como elementos de parte de teléfonos celulares que habrían utilizado en el momento del secuestro, además, de

todo el proceso de las investigaciones que adelantaron desde el momento del plagio el pasado domingo 19 de enero en un reconocido restaurante del centro de Maicao.

En el curso de la investigación se estableció que los seis hombres estarían involucrados en la pla-

neación del secuestro, las labores de vigilancia a la víctima, su retención en el barrio El Centro y su traslado en un vehículo a una zona rural conocida como María C, donde fue entregado a una estructura del ELN. Luego de permanecer 18 días en cautiverio el comerciante fue liberado.

Los presuntos involucrados fueron identificados como Virgilio Juan Paz Arpushana, Evelio Paz Arpushana, Emiro Albero Paz Arpushana, Santiago Usayu Urariyu, Jorge Eliécer Rueda López, alias 'El Viejo'; e Ismael Enrique Hernández. En su contra fueron emitidas órdenes de captura, las cuales fueron materializadas por unidades del Gaula de la Policía Nacional en seis diligencias de registro y allanamiento realizadas en diferentes sectores de Maicao.

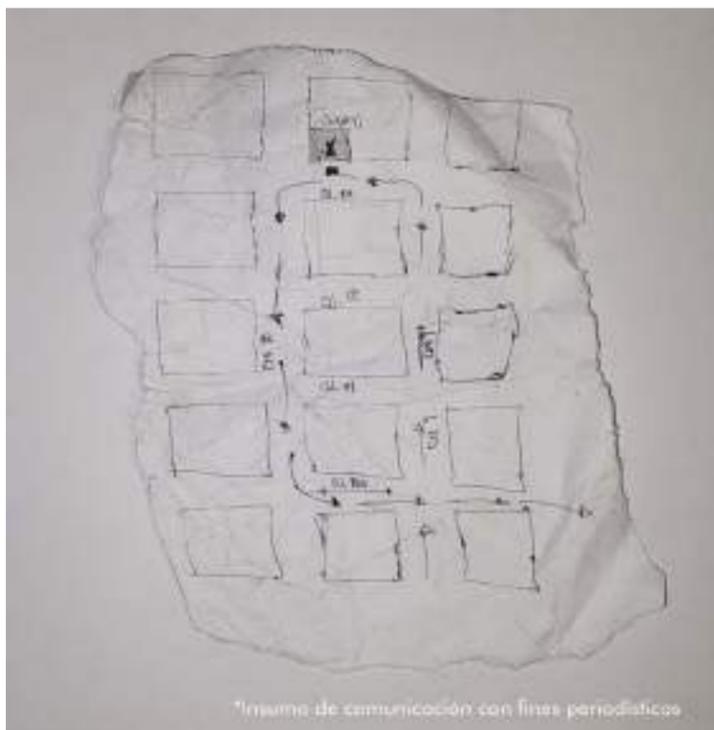
En los procedimientos les fueron incautadas armas de fuego, munición de diferentes calibres, teléfonos celulares, prendas de uso privativo de las fuerzas militares y dinero en efectivo.

Un fiscal de la Seccional La Guajira presentó a estas personas ante un juez de control de garantías y les imputó los delitos de concierto para delinquir, secuestro extorsivo agravado; fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones; y fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego de uso restringido, de uso privativo de las Fuerzas Armadas o explosivos.

Asimismo, la fuente investigativa señaló que, los cargos no fueron aceptados por los procesados, que deberán cumplir medida de aseguramiento intramural como lo dictaminó el juez, por tal motivo, fueron trasladados hasta el centro carcelario de la ciudad de Riohacha.



Los procesados deberán cumplir medida de aseguramiento en centro carcelario.



Las autoridades incautaron gráfico con la planificación del secuestro del comerciante colombo-árabe.



Jacques Hanna Tohme, comerciante.

EDICTOS

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE MAICAO

(Antes Juzgado Primero Promiscuo del Circuito) EMPLAZA:

A los señores ELSA SILVIA BUSTAMANTE BARROS, JORGE ISAAC BUSTAMANTE BARROS, MARIA DOMINGA BUSTAMANTE BARROS y MARBEL EUCARIS BUSTAMANTE BARROS, en calidad de demandados en el proceso verbal de Imposición de Servidumbre legal conducción de energía eléctrica, promovido por EOLIOS ENERGIA S.A.S ESP contra NEFFER LOPEZ MARTINEZ, ELSA SILVIA BUSTAMANTE BARROS, JORGE ISAAC BUSTAMANTE BARROS, MARIA DOMINGA BUSTAMANTE BARROS y MARBEL EUCARIS BUSTAMANTE BARROS, radicado N° 44-430-31-53-001-2022-00063-00, para que comparezca al proceso a través del correo electrónico del juzgado es j01prctomaicao@centrojramamjudicial.gov.co y se notifique del auto que admitió la demanda en su contra, adiado once (11) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Para los efectos dispone el ARTÍCULO 2.2.3.7.5.3., numeral 3° del decreto 1073 de 2015, el emplazamiento se fijará por tres (3) días en el lugar de acceso a la sede judicial y en el micro sitio web del Juzgado por la secretaría del despacho; de igual manera su contenido se publicará por una vez en un diario de amplia circulación y por una radiodifusora, ambos del municipio de ubicación del predio a cargo de la parte demandante, quien a su vez fijará una copia del edicto en la puerta de acceso al inmueble o predio objeto de la Servidumbre.

Cumplida la anterior formalidad sin que los demandados se presenten en los tres (3) días siguientes, se les designará un curador ad litem a quien se notificará el auto admisorio de la demanda.

SIN NECESIDAD DE FIRMAS

(Art. 7 Ley 527 de 1999, arts. 2 inc. 2,

Decreto Presidencial 806 de 2020 art. 28; Acuerdo PCS-JA20-11567 CSJ)

JHEIS PAOLA PEREZ BERMEDEZ SECRETARIA

LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO

EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que los señores(as): JUAN DAVID WILCHES TORRES, identificado(a) con cédula de Ciudadanía No. 1.124.057.463 de MAICAO LA GUAJIRA, ubicado en la CALLE 1C No. 29-35 BARRIO "NAZARHT", cuenta con una extensión superficial de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (10 ML) y colinda con la Calle 1C en medio y predios de la señora ORIELA ARAGON.

POR EL SUR: mide (10ML) y colinda con predios del señor MANUEL OSORIO.

POR EL ESTE: mide (20 ML) y colinda con predios del señor VICTOR ALTAMAR

POR EL OESTE: mide (20 ML) y colinda con predios BALDIOS MUNICIPALES

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, a las personas que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 14 del mes de febrero de 2025.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

MEJORAS PROGRAMADAS



LUNES 24 DE FEBRERO: CIRCUITO LA JUNTA, de 8:00 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: San Juan del Cesar: carrera 1 con calle 1 sur (corregimiento El Totumo). **MARTES 25 DE FEBRERO: CIRCUITO MINGUEO**, de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural del municipio de Dibulla.

AireEnergiaCo @Aire_energia @Aire_energia

115

www.air-e.com

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETIE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.



Según la investigación, los seis hombres estarían involucrados en el secuestro.

Una mujer resultó herida en una de sus piernas

De cinco disparos asesinan a 'Cotorra' mientras se movilizaba en una moto en Riohacha

Un nuevo atentado sicarial se registró la noche del martes 18 de febrero en la calle 20 con carrera 13 del barrio Rojas Pinillas de la ciudad de Riohacha, donde un joven falleció de manera inmediata y una mujer resultó herida en una de sus piernas cuando se movilizaban en una moto y fueron interceptados por otro sujeto que descendió de su motocicleta disparándoles en repetidas ocasiones.

La víctima mortal fue identificada como William Eduardo Mejía Salcedo de 22 años de edad, mejor conocido como 'Cotorra', quien recibió cinco impactos de bala en su hu-



William Eduardo Mejía Salcedo, fallecido.

DESTACADO

Se informó que 'Cotorra' recibió cinco impactos de bala en varias partes del cuerpo, mientras que la mujer sufrió una herida en su pierna izquierda con entrada y salida.

manidad, mientras que la mujer lesionada responde al nombre de Yeilis Marian Vilorio Rojas, quien era la pareja sentimental del fallecido en este ataque a bala.

Según la versión de testigos, el victimario iba en otra motocicleta que se les adelantó, descendió de la moto, sacó su arma y le disparó en varias ocasiones a la pareja. 'Cotorra' recibió cinco impactos de bala en varias partes del cuerpo, mientras que la mujer sufrió una herida en su pierna izquierda con entrada y salida.

Según lo informado por una fuente, 'Cotorra' residía en el barrio Nazareth,

dejó a dos menores en la orfandad, y al parecer este joven habría sido asesinado por posibles ajustes de cuentas, sin embargo, serán las autoridades competentes quienes determinen en las investigaciones el móvil del ataque.

Al lugar de los hechos llegaron miembros de la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) quienes procedieron al levantamiento del cadáver y el traslado hasta la morgue de Medicina Legal de Riohacha para practicarle la necropsia correspondiente. Además, iniciaron las investigaciones y labores de vecindario para poder identificar al victimario.

Estaba suspendido de una sog

Hombre se quitó la vida dentro de su habitación en el barrio La Floresta del municipio de Fonseca

Un trágico hecho se registró en la calle 6 con carrera 26 del barrio La Floresta, en Fonseca, donde fue encontrado sin vida un hombre dentro de su habitación. Según las primeras versiones, el cuerpo estaba suspendido de una sog, por lo que se presume que pudo tratarse de un caso de suicidio.

La víctima fue identificada como Kendry Campuzano Áñez, de 31 años. Sus familiares comenzaron a

preocuparse al notar que no había salido de su habitación durante el día y, al no obtener respuesta al llamarlo, intentaron abrir la puerta, pero estaba con seguro. Ante la inquietud, decidieron ingresar por la fuerza y se encontraron con la trágica escena.

Las autoridades judiciales se trasladaron hasta el lugar para realizar la inspección técnica del cuerpo y recopilar información sobre lo sucedido. Poste-

DESTACADO

Esta persona al parecer se encerró con llave en su habitación y tomó la decisión de acabar con su vida, por razones que son investigadas.

riormente, el cadáver fue trasladado a las instalaciones de Medicina Legal en Fonseca, donde se llevará a cabo la correspondiente necropsia antes de ser entregado a sus familiares.

Hasta el momento, se desconocen las causas que pudieron llevar a este desenlace. Las autoridades competentes serán las encargadas de esclarecer los hechos y determinar los posibles móviles de este trágico hecho.



Kendry Campuzano Áñez, de 31 años.

Claman por justicia ante un hecho que deja gran dolor

Familiares y amigos despiden al hermano del párroco Jefferson Ariza, asesinado en Maicao

La mañana del miércoles 19 de febrero, familiares y amigos embargados por el dolor e indignación despidieron a Yeisman Ariza Ojeda, de este mundo terrenal al espiritual, en una misa y luego su sepelio en el municipio fronterizo de Maicao.

Yeisman Ariza Ojeda, era hermano del párroco de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen en Maicao, Jefferson Ariza Ojeda, quien, junto a sus familiares, amigos y el clero diocesano invitaron a toda la comunidad maicaera a unirse en oración por el eterno descanso del hoy fallecido.

Es de recordar que Ariza Ojeda, fue asesinado de varios impactos de bala la tarde del lunes 17 de febrero cuando se encontraba en la calle 6 con



Yeisman Ariza Ojeda, fallecido.

carrera 31 del barrio Paraíso de Maicao, en donde sujetos habrían llegado a bordo de una motocicleta y sin mediar palabra le dispararon hasta quitarle la vida de manera inmediata.



Familiares y amigos de Yeisman Ariza Ojeda, lo acompañaron ayer hasta su última morada.

Del caso aún las autoridades no han revelado el móvil. Una fuente ligada al proceso explicó que continúan las investigaciones para determinar lo sucedi-

do y dar con la identidad de los responsables del asesinato de Ariza Ojeda, por lo que se espera que en el menor tiempo posible haya una respuesta del

acto punible.

Sin embargo, familiares y amigos, aún no salen de su conmoción por la forma en que fue asesinado Ariza Ojeda, ya que no sabían que contara con alguna amenaza o problemas con alguien, por lo que han exigido a las autoridades esclarecer lo sucedido para que su muerte no quede en la impunidad como tantos casos ocurridos en Maicao.

DESTACADO

Yeisman Ariza Ojeda, fue asesinado de varios impactos de bala la tarde del lunes 17 de febrero cuando se encontraba en la calle 6 con carrera 31 del barrio Paraíso de Maicao.